

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA / EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O.

Tipo de Solicitud:

Información Pública

Número de folio de la solicitud:

058052018

Datos Generales:

desastre chih-chih

Solicitante o razón social:

Representante legal:

Domicilio:

Medio de acceso a la información:

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la
información de la PNT-

Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de
Chihuahua.

Descripción de la información solicitada:

EN QUE DEPENDENCIA LABORA EL C. EMILIO LOYA
MIRANDA ?
FECHAS DE INGRESO Y TERMINO DE RELACION
LABORAL :
MOTIVOS DE SEPARACION, FECHA DE RENUNCIA,
SEGUN SEA EL CASO
PUESTO QUE DESEMPEÑO O DESEMPEÑA
ACTUALMENTE:

Otros datos para facilitar su localización

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 058052018 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ACUSE

No. de Oficio AG/121/2018
ASUNTO: información para INFOMEX
Chihuahua, Chih., a 22 de mayo de 2018

LIC. CÉSAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE.-

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo.

Por medio del presente le informo que se ha recibido mediante el sistema INFOMEX del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitud de información, misma que se anexa al presente oficio para su atención, con número de folio: 058052018, a nombre de "desastre chih Chih", quien solicita:

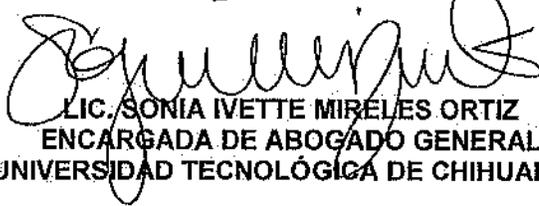
**"EN QUE DEPENDENCIA LABORA EL C. EMILIO LOYA MIRANDA?
FECHAS DE INGRESO Y TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL:
MOTIVOS DE SEPARACIÓN, FECHA DE RENUNCIA, SEGÚN SEA EL CASO
PUESTO QUE DESEMPEÑÓ O DESEMPEÑA ACTUALMENTE".**

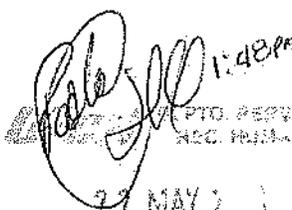
Cabe hacer mención que la información respecto a los motivos de separación, no es necesario que la entregue, debido a que presenta información personal que puede ser susceptible de ser mal utilizada.

Así mismo le comento que la fecha límite para recibir la información requerida, es el día 31 de mayo del presente año. Lo anterior a fin de brindarnos la posibilidad de enviar la información en tiempo y forma al organismo mencionado.

Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciéndole de antemano la atención que presta al presente.

ATENTAMENTE
"PENSAR Y CREAR PARA SERVIR"


LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ
ENCARGADA DE ABOGADO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA


PTO. PERSONAL
REC. HUMANOS
22 MAY 2018

UTCH
Abogado General

RECIBIDO